

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Anuncio de 19 de mayo de 2021, de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, por el que se hace pública la declaración de desierto de los lotes 1 y 2 que integran el expediente de contratación del arrendamiento de inmuebles para su destino a sede administrativa del Servicio Territorial de la Agencia en Almería y lugar de archivo de documentación.

La Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía hace pública la declaración de desierto de los lotes 1 y 2 que integran el expediente de contratación del arrendamiento de inmuebles que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.
 - b) Número de expediente: CA-09/2019.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Arrendamiento inmueble.
 - b) Descripción del objeto: Arrendamiento de inmuebles para su destino a sede administrativa del Servicio Territorial de la Agencia en Almería (lote 1) y archivo de documentación (lote 2).
 - c) Boletines o diarios oficiales y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 29, de 12 de febrero de 2020, Perfil de Contratante referencia de la publicación 2020-0000010769, 12 de febrero de 2020.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Cuatrocientos veintinueve mil trescientos euros (429.300 €), a esta cantidad le corresponde un IVA de noventa mil ciento cincuenta y tres euros (90.153 €) siendo el presupuesto total, incluido el IVA, de quinientos diecinueve mil cuatrocientos cincuenta y tres (519.453 €).
5. Resolución de declaración de desierto.
 - a) Fecha: 4 de mayo de 2021
 - b) Motivos:
 - Lote 1: Exclusión de la única oferta presenta por incumplimiento del inmueble de los requisitos del pliego.
 - Lote 2: No presentación de ofertas.

Sevilla, 19 de mayo de 2021.- El Secretario General, Emiliano Cardenal Piris.